AGUAS Y ASEO ESP DE SUBACHOQUE S.A.	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS

GESTIÓN CONTRACTUAL	
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	FECHA: 30/01/2026

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO 002 DE 2026.

Teniendo en cuenta el artículo No. 42.1.7 del estatuto de contratación estatal de esta Empresa junto con la cuantía del presente proceso contractual se solicitaron las siguientes garantías **"CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. GARANTÍAS:** De acuerdo con la estimación de riesgos previstos en el estudio previo, la cuantía del contrato y teniendo en cuenta el artículo No. 42.1.7 del estatuto de contratación de esta Empresa, la entidad evaluó que se hace necesario la suscripción de las siguientes garantías, a la Empresa de Aguas y Aseo de Subachoque, identificada con NIT No. 900.322.539-4: "2. ***Cumplimiento:*** *Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato, por un valor equivalente al diez (10%) del valor del mismo y con una vigencia igual al término de ejecución contractual y cuatro (4) meses más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía. Será exigible cuando el contrato supere la cuantía de treinta y cinco (35) SMLMV y cuando en cuantía inferior, el análisis de riesgo lo considere pertinente por eventuales graves afectaciones a la prestación de los servicios.* ***6. Calidad de los bienes y correcto funcionamiento de los equipos***: Cubre los perjuicios de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes, equipos, accesorios y/o repuestos suministrados por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, la cual se otorgará por un valor equivalente mínimo al 10% del valor del contrato y cuya vigencia será la misma del contrato y un (01) año más contado a partir de la fecha de expedición de la garantía. Será exigible cuando el contrato supere la cuantía de treinta y cinco (35) SMLMV y no será excluyente con la exigencia de garantía de fábrica cuando el mercado así lo ofrezca.

Contratista	FERRETERÍA FORERO S A.		
Contrato	SUMINISTRO 002 DE 2026		
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y ELEMENTOS A CARGO DE AAS SA ESP, ASÍ COMO MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO, ARREGLOS Y REPARACIONES MENORES EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, Y ELEMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO DURANTE LA VIGENCIA.		
Clase de garantía	CUMPLIMIENTO		
Identificación del asegurado	AGUAS Y ASEO DE SUBACHOQUE S.A. E.S.P.		NIT: 900.322.539-4
Numero de Póliza	14-45-101132831	**Fecha de Expedición**	30/01/2026
Póliza de responsabilidad civil extracontractual No.	N/A	**Fecha de Expedición**	N/A
Otras Pólizas (especificar cuáles)	N/A	**Fecha de Expedición**	N/A
Valor del Contrato	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($65.000.000).		

AGUAS Y ASEO ESP
DE SUBACHOQUE S.A.

FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Plazo de Ejecución del contrato	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO OCURRA.			
AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
Cumplimiento del contrato	**X**	$6,500,000	29/01/2026	01/05/2027
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	**NA**	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	**N/A**	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	**N/A**	N/A	N/A	N/A
Estabilidad de la obra	**NA**	N/A	N/A	N/A
Calidad de los bienes y correcto funcionamiento de los equipos	**X**	$6,500,000	29/01/2026	31/12/2027
Calidad del Servicio	**N/A**	N/A	N/A	N/a

Se aprueban la(s) garantía(s) antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía solicitados por la Empresa de Aguas y Aseo de Subachoque S.A. E.S.P.

Lugar y fecha de aprobación: Subachoque, treinta (30) días de mes de enero de 2026,

Firma:

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ GOMEZ
Gerente General
EMPRESA DE AGUAS Y ASEO DE SUBACHOQUE S.A. E.S.P